Observatorio
de los derechos LGBT

Un instrumento para exigir los derechos de la población LGBTI en Bolivia

BOLETÍN OBSERVATORIO LGBT

No. 5

Año. 4

Mayo 2020

Diakonia
La gente cambia el mundo

Suecia
Sverige

Pequeños logros, también son conquistas

** Eliot Zeballos Cadena*

Muchas son las barreras que todavía limitan a la población LGBTI+ el ejercicio pleno de sus derechos fundamentales en temas civiles, políticos, económicos y sociales; tanto en Bolivia, la región y el mundo.

El Estado Plurinacional de Bolivia, ha dado importantes pasos en la adopción y reconocimiento de políticas públicas favorables a esta población durante los últimos años. Sin embargo, estos cambios, sólo han sido posibles a través de los procesos de incidencia y exigibilidad que han nacido de las organizaciones que forman parte del movimiento, y también con el apoyo de otros movimientos sociales como el de mujeres y movimientos feministas en general.

De estas conquistas, resalta por supuesto el haber incluido en la Constitución Política del Estado las categorías de Orientación Sexual e Identidad de Género, así como la promulgación de la Ley Nº045 contra el Racismo y toda forma de Discriminación, que, entre sus alcances, tiene, por ejemplo, la tipificación de delitos de discriminación por homofobia y transfobia. Probablemente, uno de los mayores logros conseguidos por la población LGBTI, fue la promulgación de la Ley Nº 807 de Identidad de Género, la cual permite a las y los bolivianos transexuales y transgénero, acceder a un proceso administrativo para actualizar sus documentos oficiales reflejando en ellos la identidad que han construido y con la que se sienten plenos, cambio de nombre, imagen y datos del sexo.

Sin embargo, pese a estos avances, aún son muchas las limitaciones que tiene la población con diversa orientación sexual, identidad y expresión de género en Bolivia. La restricción en el acceso a derechos como la salud, la educación y la vida en familia continúan evidenciando graves vulneraciones a los mandatos internacionales de Derechos Humanos.

Uno de los aspectos que por muchos años se había constituido como una política discriminatoria ha sido la aprobación y vigencia del Decreto Supremo Nº 24547 del 31 de marzo de 1997. El mismo, establece los parámetros de funcionamiento de los Servicios de Medicina Transfusional y Bancos de Sangre en Bolivia. En su redacción, esta norma, estableció la ***prohibición de donación de sangre****, para personas "Homosexuales y bisexuales promiscuos", considerados como un grupo poblacional de alto riesgo para el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA).*

Dichas disposiciones, además de constituir un hecho altamente vulneratorio y estigmatizador hacia la población LGBTI+, vinculando aspectos de su vida privada con pre conceptos superados por la ciencia, se constituían en nociones

* Responsable de Incidencia Política ADESPROC LIBERTAD

contrarias al ordenamiento jurídico actual; por lo cual su derogación, que debía darse directamente al aprobarse la Ley Nº 045 contra el Racismo y toda forma de Discriminación, ha sido un reto al que las y los activistas LGBTI+ han tenido que enfrentarse en los últimos 10 años.

Después de varias acciones de reclamo e incidencia, en los que se ha visibilizado la imperiosa necesidad de derogar las disposiciones del DS Nº 24547, y en los que otras instancias han expresado su rechazo a que continúen vigentes normas de estas características; finalmente el 10 de julio del 2019, tras un trabajo conjunto liderizado por ***ADESPROC LIBERTAD, IGUAL, Metamorfosis y la Defensoría del Pueblo****, se logra la derogación del artículo 16 del Decreto Supremo mencionado. Constituyéndose en una victoria para la población LGBTI+, que, si bien no representa un cambio o una adopción de una política integral a gran escala, representa la conclusión de un reclamo posicionado por años, para eliminar barreras aún vigentes hacia la igualdad y el respeto a los DDHH.*

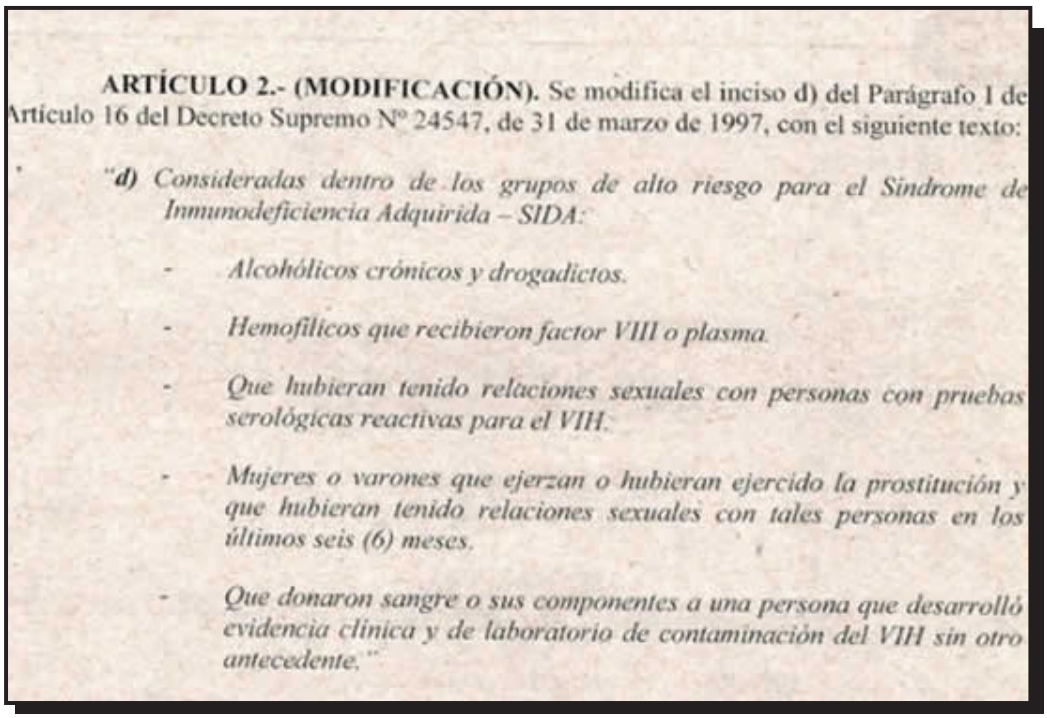

ARTÍCULO 2.- (MODIFICACIÓN). Se modifica el inciso d) del Parágrafo I del Artículo 16 del Decreto Supremo Nº 24547, de 31 de marzo de 1997, con el siguiente texto:

*"**d)** Consideradas dentro de los grupos de alto riesgo para el Sindrome de Inmunodeficiencia Adquirida – SIDA:*

- *Alcohólicos crónicos y drogadictos.*
- *Hemofílicos que recibieron factor VIII o plasma.*
- *Que hubieran tenido relaciones sexuales con personas con pruebas serológicas reactivas para el VIH.*
- *Mujeres o varones que ejerzan o hubieran ejercido la prostitución y que hubieran tenido relaciones sexuales con tales personas en los últimos seis (6) meses.*
- *Que donaron sangre o sus componentes a una persona que desarrolló evidencia clínica y de laboratorio de contaminación del VIH sin otro antecedente."*

Foto fuente: Archivo

VI Cumbre Nacional de la COALIBOL LGBTI

** Stephanie Llanos Rodriguez*

Un año más nuestro país se pinta de colores y alegría. En el mes de octubre se celebró la VI Cumbre de la COALIBOL LGBTI en la ciudad de Tarija. Este evento, lejos de tratarse de un reencuentro de organizaciones que trabajan arduamente en la defensa de los derechos de la población LGBTI, mostró y reafirmó nuevamente el compromiso de las organizaciones que la conforman.

Los días 3, 4 y 5 de octubre las organizaciones de la COALIBOL LGBTI de la ciudad de Tarija mostraron su compromiso con la población LGBTI, siendo anfitriones de la VI cumbre y la elección de la Miss Transformista Nacional, así como la gran marcha de las diversidades sexuales y genéricas que tuvo una presencia considerable de más de 200 personas provenientes de todo el país.

La Cumbre sirvió para que las organizaciones de los ocho departamentos del país puedan manifestar el avance y los logros alcanzados en cuanto a los derechos de las personas LGTBI en sus respectivos departamentos. El encuentro también sirvió para definir los objetivos de cada una de las organizaciones y de la COALIBOL a nivel nacional para la gestión 2020. Adicionalmente como una forma de generar incidencia en el ámbito político y por decisión unánime se realizó un manifiesto público, donde se expresó de manera clara y concisa nuestra denuncia hacia los discursos machistas, homofóbicos, racistas, discriminadores y retrogradas, sembrando odio y discriminación hacia la población con diversa Orientación Sexual e Identidad de Género, provenientes de distintos candidatos y partidos políticos.

Otro tema de análisis y preocupación fue el masivo avance de los grupos anti derechos, cuyo discurso discriminatorio atenta contra el art. 4 de la Constitución Política del Estado que garantiza un Estado Laico, que debería de promover la igualdad y respeto entre todos las y los bolivianos, aceptando y respetando la diversidad

Foto fuente: ADESPROC LIBERTAD

y pluralidad existente en nuestra sociedad. Por tanto, el trabajo realizado para las organizaciones parte de la COALIBOL LGBTI es un gran avance, no obstante, es clara la lucha que aún falta por seguir.

Dentro de otras actividades programadas para este encuentro se tenía la elección de la Miss Transformista Bolivia en la que participaron 12 candidatas que representaron a los 9

* Responsable del Observatorio y de formación ADESPROC LIBERTAD

departamentos del país, siendo la elegida en esta oportunidad y por primera vez Miss Oruro como la representante nacional y digna acreedora de la corona.

A manera de culminar la cumbre por los Derechos LGBTI se tuvo la VI Marcha Nacional de las organizaciones de la COALIBOL LGBTI, donde se recorrieron las principales calles de Tarija recibiendo el apoyo de la ciudadanía tarijeña.

Como mención particular, en esta versión de la VI Cumbre Nacional Bodegas Aranjuez, una de los viñedos más importantes de la ciudad, se unió a este acontecimiento lanzando una edición especial de su vino como una muestra de apoyo a la población LGBTI.

Foto fuente: ADESPROC LIBERTAD

ADESPROC Libertad

Observatorio de los derechos LGBT

Si usted desea obtener más información acerca de este tema puede dirigirse a:
ADESPROC LIBERTAD GLBT
Teléfonos: (591-2) 2226210 - 2147387

Visítanos también en:
www.libertadglbt.org

adesproc.libertad
@ADESPROC
76585767
ADESPROC
ADESPROC

www.observatoriolgbt.org.bo

ADESPROC LIBERTAD GLBT
Asociación Civil de Desarrollo Social y Promoción Cultural "Libertad"

Suecia
Sverige

Diakonia
La gente cambia el mundo

COALICIÓN BOLIVIANA DE COLECTIVOS LGBTI